BOLETIN INFORMATIVO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

SVIA-01-2012 ACCIDENTE DE FECHA 28/02/2012
MATRÍCULA TG-SAN, HELICÓPTERO BELL206B

DATOS DEL HELICÓPTERO

Marca: BELL

Modelo: 206B

Serie: 2936

Certificado Tipo: H2SW, revisión No.45 de fecha 13/09/2011.

Lugar Accidente: Aldea Semox, Finca el Guarumo, Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Fecha Accidente: 28/02/2012

Tipo y número de licencia:

Comercial Helicóptero 464

Almas a bordo: tres (3)

RESEÑA DEL VUELO:

En su último plan de vuelo abierto, el helicóptero despego del Aeropuerto Internacional "La Aurora", el día 25 de febrero del 2,012, con destino al Aeropuerto Internacional "Mundo Maya", Petén, con 5 almas a bordo. Por razones de mal tiempo para el vuelo seguro, permanece 3 días en tierra, logrando volar el 28 de febrero de Mundo Maya a la finca Ixpanpajul, en el área de Poptún; despegando de la finca a las 14:20 hrs., con destino "La Aurora", Guatemala, reportando por radio el plan de vuelo a los servicios de tránsito aéreo, 1,000 pies sobre el terreno, 2:30 de tiempo en ruta con autonomía de combustible de 3:30 horas y 3 almas a bordo. En su vuelo de traslado a la capital desde la finca de Ixpanpajul, la intención del piloto era cruzar la Sierra de Las Minas por el lado más bajo de la montaña rumbo a Zacapa y con destino final en el Aeropuerto Internacional "La Aurora".

Posterior a su despegue durante el vuelo recto y nivelado, presenta problemas en el motor (pérdida de potencia y apagado) en las cercanías de la aldea San Pedro Cadenas, a 6.0 Millas al sur, luego se precipita a tierra en Auto rotación sobre la finca El Guarumo, municipio de Livingston, departamento de Izabal.

El helicóptero quedo destruido totalmente, saliendo los tres ocupantes graves.

CAUSAS PROBABLES:

- Combustible no recomendado para el uso en este tipo de motor (Roll Royce 250-C20), y volando entre la lluvia este puede apagar la cámara de combustión y consecuentemente el motor.
- Desorientación situacional y/o pérdida de control al efectuar la Auto-rotación.
- Se enmarca falla operacional, por dejar evidencia de haber servido combustible no adecuado.

RECOMENDACIONES:

- A los pilotos que vuelan aeronaves y helicópteros propios, arrendadas o prestadas, deberían familiarizarse y estudiar los manuales de vuelo y tener presente que; al servir cualquier combustible de la aeronave, es necesario revisar el manual para constatar si es el adecuado para uso en el motor que lo va a consumir; además mantener en todo momento las fases críticas de vuelo la conciencia situacional alerta, por cualquier evento de mal función o emergencia.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por la Unidad de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.